

Bruselas, 8 de noviembre de 2006

**Ceremonia de Apertura de la
Sesión Constitutiva de la Asamblea Parlamentaria Euro-
Latinoamericana**

El gran día de la puesta en marcha de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana por la que llevamos luchando tanto tiempo ha llegado.

En mi discurso de clausura a la Cumbre de Viena, agradecí a los Jefes de Estados y de Gobierno haber acogido positivamente la propuesta de los Parlamentos de Integración para creación de la Asamblea y anuncié el compromiso de las cámaras parlamentarias aquí representadas de iniciar cuanto antes los trabajos para su puesta en marcha, trabajos que culminan en esta Sesión Constitutiva.

Por ello, felicito a los miembros del Grupo Técnico de Trabajo de los Parlamentos participantes, quienes en sus reuniones de Cartagena de Indias y Sao Paulo prepararon los textos de base y la convocatoria de la nueva Asamblea.

En la Cumbre de Viena, recordé a Jean Monnet, uno de los más preclaros precursores de la integración en Europa, quien afirmó con razón en sus Memorias que "*... Nada es posible sin personas, pero nada es duradero sin instituciones*".

Cabe esperar en este sentido que la creación de la nueva Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana que hoy inicia su andadura, confiera a la Asociación Estratégica Birregional UE-ALC nuevas perspectivas de profundización y continuidad, de las que por cierto no anda aquélla nada sobrada.

La creación de la nueva Asamblea constituye de hecho una expresión institucional y política del común objetivo de promoción conjunta de un multilateralismo fuerte y eficaz, basado en el respeto al derecho internacional y del sistema de Naciones Unidas, tema básico de la Asociación.

Además, la nueva Asamblea aspira a constituir un salto cualitativo decisivo en relación con las XVII Conferencias Interparlamentarias desarrolladas desde 1974, reforzando el papel de los parlamentos de integración que han venido participando en las mismas, acercando a nuestros pueblos e impulsando con ello el desarrollo económico y social mutuos, y asegurando un papel creciente a la diplomacia parlamentaria que hoy está jugando un papel cada vez más importante en las relaciones entre los Estados y entre las regiones.

De lo que se trata, en definitiva, es que la nueva Asamblea Parlamentaria EUROLAT pase a constituir la dimensión parlamentaria de la Asociación

Estratégica Birregional proclamada por las Cumbres UE-ALC. A ello deben ir encaminadas sus funciones de:

foro parlamentario de debate (consustancial a las anteriores Conferencias Interparlamentarias),
institución parlamentaria de la Asociación Estratégica Birregional (hasta ahora limitada al marco ministerial) y de
control y seguimiento parlamentario de todas las cuestiones relativas a la Asociación Estratégica Birregional.

La nueva Asamblea debe contribuir a superar el desequilibrio existente entre el ámbito intergubernamental y ministerial, por un lado, y el parlamentario, por otro, de la Asociación Estratégica.

El peso principal del diálogo político al más alto nivel entre la Unión Europea y América Latina tiene lugar en el marco intergubernamental y ministerial de las Cumbres UE-AL, de los encuentros ministeriales celebrados regularmente con el Grupo de Río, con el Proceso de San José, entre la UE y los distintos bloques regionales (Mercosur, CAN y Centroamérica) y en reuniones al margen de las sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.

No existía, en cambio, ni una dimensión parlamentaria de la Asociación ni un marco interinstitucional entre los pilares intergubernamental y parlamentario de la Asociación Estratégica, vacío que la creación de la nueva Asamblea aspira a llenar.

Por cierto que el funcionamiento efectivo de la nueva Asamblea se vería extraordinariamente reforzado, en primer lugar, mediante el fortalecimiento de la legitimidad directa de los parlamentos regionales de integración cuyos Miembros no son elegidos todavía mediante sufragio universal y directo.

En segundo lugar, atribuyendo a los distintos parlamentos de integración competencias presupuestarias, legislativas y políticas plenas, empezando por aquéllos que ya son hoy total o parcialmente elegidos de dicho modo (como el Parlacen y el Parlandino).

Por otra parte, a puesta en marcha de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana no constituye un fin en sí mismo. Su valor añadido como institución parlamentaria de la Asociación depende fundamentalmente de su capacidad real para influir y coadyuvar a la solución de los retos crecientes a los que se enfrentan los socios de ambas partes del Atlántico.

La nueva Asamblea debe contribuir, a que la Unión Europea y América Latina y el Caribe desempeñen un papel mucho más importante en el escenario internacional. Ambos socios suman más de mil millones de habitantes, casi un tercio de los Estados miembros de Naciones Unidas, y un cuarto del PIB mundial.

Por razones históricas y culturales disponen además de un potencial único para la acción común sobre la base de la Carta de NU y de los principios y

valores que comparten. Ocupan, además, una posición de vanguardia si suman sus recursos de todo tipo, incluidos los del conocimiento.

Por otra parte, la Unión Europea se configura como el segundo socio comercial de América Latina, tras los Estados Unidos, con unos intercambios -bien que caracterizados por una marcada asimetría- superiores a los 120.000 millones de euros anuales.

Es además el principal inversor, (con un volumen acumulado de inversión extranjera directa de unos 220.000 millones de euros) y el primer donante de ayuda al desarrollo (unos 500 millones de euros anuales).

Además, la perspectiva de los nuevos Acuerdos de Asociación con andinos y centroamericanos y de una pronta celebración del Acuerdo con Mercosur sólo pueden traducirse en una mejora cualitativa y cuantitativa para los intercambios de todo tipo entre los socios.

Lo cierto es, sin embargo, que según datos de la CEPAL actualmente cerca del 45 % de la población de América Latina sigue viviendo en condiciones de pobreza y de flagrante desigualdad social, discriminación y abandono que afecta sobre todo a las poblaciones indígenas, a las mujeres y a los niños, lo que constituye un evidente factor de debilitamiento de la democracia, compromete el crecimiento económico y alimenta la conflictividad social y la inestabilidad política.

Los trabajos de la nueva Asamblea EuroLat deberán contribuir a reducir la pobreza para crecer, pues es la propia pobreza la que impide a América Latina (donde casi la cuarta parte de la población vive con menos de dos dólares al día) alcanzar tasas altas y sostenidas de crecimiento y competir con China y otras economías dinámicas de Asia.

Lo que está en juego en el conjunto de las relaciones UE-ALC es mucho más que libre comercio, y la nueva Asamblea EuroLat deberá contribuir decisivamente a disipar el temor de que los futuros Acuerdos de Asociación pudieran quedarse limitados a simples acuerdo de libre comercio, que (como el CAFTA o los Acuerdos bilaterales US-Colombia, Perú o Ecuador) agraven aún más las asimetrías existentes y las desigualdades entre los países latinoamericanos.

No es éste, sin embargo, el deseo de las partes, que en el párrafo 31 de la Declaración de Viena hablan expresamente del objetivo de celebrar Acuerdos de asociación globales.

En otras palabras, Acuerdos que contenga no sólo una vertiente comercial de libre comercio, sino las bases de una verdadera asociación política y de una cooperación al desarrollo más estructurada, generosa y eficiente.

En fin, mucho deberá hacer también la nueva Asamblea EuroLat para poner la energía en el centro de la Asociación Birregional, tema éste inaplazable y que requiere un tratamiento profundo, por un lado, de la dependencia

energética europea y, por otro, de la necesidad de mayores inversiones e integración en materia energética en América Latina.

En resumen, ha pasado la Cumbre de Viena a la que tantos esfuerzos hemos dedicado en nuestros encuentros interparlamentarios. Atrás quedan también los que de uno u otro modo hemos trabajado para hacer de dicha Cumbre y de sus resultados un éxito para las relaciones UE-ALC.

La vida es camino y lo nuestro es pasar, pero pasar haciendo camino.

Estoy seguro, sin embargo, de que perdurará como elemento de inflexión y de acción política la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana hoy puesta en marcha para testimoniar de nuestro compromiso firme y duradero de trabajar cada día por la democracia, el respeto de los derechos humanos, el bienestar de nuestros ciudadanos y el refuerzo de nuestra Asociación Estratégica Birregional.

Muchas gracias por su atención y éxito en sus trabajos.